MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL NACIONAL M.S.P. y B.S.

PARAGUAY TODOS

Dirección General
Resolución D.G. No. 043/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA CONTRATACION DIRECTA No.09/2010 "ADQUISICION DE TARJETAS PVC PARA IDENTIFICACION" DESTINADO AL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL.

Itauguá, 20 de Mayo de 2010

VISTO

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Contratación Directa No 09/2010 **"ADQUISICION DE TARJETAS PVC PARA IDENTIFICACION"**, destinados al Centro Médico Nacional – Hospital Nacional.

El Acta de Estudio de Oferta y Recomendación de Adjudicación del veinte de mayo del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Contratación Directa, formalizado en acto de apertura de sobres, se han presentado las siguientes empresas: **MATSO de Gustavo Mateos, TIME S.R.L. y COMERCIAL MCM de César Marín.-**

Que el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma: **TIME S.R.L.**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909 que lo reglamenta.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL
R E S U E L V E

Artículo 1º Adjudicar el Llamado de la Contratación Directa No. 09/2010 **"ADQUISICION DE TARJETAS PVC PARA IDENTIFICACION"**, a la siguiente firma:

ORDEN	OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
1	TIME S.R.L.	37.497.600.-
TOTAL ADJUDICADO		37.497.600.-

Son guaraníes: TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS.-

Artículo 2º Disponer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio 2010.

Artículo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DR. FELIX RAFAEL AYALA GIMENEZ
Director General
Hospital Nacional